Acta Legislativa Mundial #37 Privilegios e inmunidades

(Resumen: Está siendo formateada)

Ley de privilegios e inmunidades federales mundiales

Título corto:

Privilegios e inmunidades

[La versión de texto completo de este Estatuto se está formateando para su publicación.

Consulte el Memorándum resumido sobre privilegios e inmunidades federales mundiales o para obtener información general, consulte la versión original de la Asamblea de los Estados Partes Acuerdo sobre los privilegios e inmunidades de la Corte Penal Internacional (APIC).

Para obtener más información sobre APIC, consulte la Corte Penal Internacional y la Coalición para la Corte Penal Internacional.]

\* \* \* \* \* \* \* \* \* \*

La Ley Federal Mundial de Privilegios e Inmunidades fue adoptada en abril de 2006, como Ley Legislativa Mundial # 37 en la novena sesión del Parlamento Mundial provisional, reunida en Trípoli de conformidad con el Artículo 19 de la Constitución para la Federación de la Tierra.

Atestiguado: Eugenia Almand, Secretaria

Parlamento Mundial Provisional